

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	502971	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Infografía y maquetación		
Denominación (inglés)	Newspaper Design and Infographics		
Titulaciones ³	Grado en Periodismo		
Centro ⁴	Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación		
Semestre	1	Carácter	Obligatoria
Módulo	Fundamentos teóricos del periodismo		
Materia	Lenguaje audiovisual		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)			
Competencias ⁶			
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS</p> <p>CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.</p> <p>CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.</p> <p>CG6 - Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.</p> <p>CG7 - Entender y planificar el proceso de producción informativa.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <p>CT9 - Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.</p> <p>CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.</p>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE9 - Producir contenidos adaptados a los nuevos soportes tecnológicos de informativos.</p>
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS</p> <p>CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.</p> <p>CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.</p> <p>CG6 - Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.</p> <p>CG7 - Entender y planificar el proceso de producción informativa.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Contenidos⁶</p>
<p>Breve descripción del contenido</p>
<p>Definición y conceptos básicos del diseño periodístico. Métodos y modelos de diseño periodístico. Maquetación. Aspectos formales de la noticia periodística. El texto y las</p>

Código Seguro De Verificación	S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



características tipográficas. El color. La retícula. Elementos gráficos. Infografía en medios periodísticos. Uso de mapas, tablas estadísticas, diagramas, creación de iconos para la difusión de contenidos. Diseño de materiales periodísticos infográficos.

Temario de la asignatura

Tema 1: Definición y conceptos básicos del diseño periodístico. Métodos y modelos de diseño periodístico. Maquetación.

Introducción al diseño periodístico. Conceptos y principios básicos del diseño editorial. El planillo. La retícula. Tipología y elementos que la componen. Normas básicas de maquetación.

Tema 2: Aspectos formales de la noticia periodística. El texto y las características tipográficas.

Partes de una noticia periodística. Texto. Tipografía, uso y características.

Tema 3: El color. La imagen. Elementos gráficos.

Teoría básica del color y significados. Funciones del color en el diseño de prensa. Elementos gráficos. Símbolos, iconos y formas.

Tema 4: Infografía en medios periodísticos. Uso de mapas, tablas estadísticas, diagramas, creación de iconos para la difusión de contenidos.

Recopilación y jerarquización de la información para construir una infografía. Introducción a la visualización de datos. Herramientas para la visualización de datos.

Tema 5: Diseño de materiales periodísticos infográficos.

Tipos de infografías. Partes de la infografía. Diseño de infografía periodística.

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	25	11			4			10
2	19	7			2			10
3	22	9			3			10
4	24	10			4			10
5	18	6			2			10
Evaluación⁸	42	2						40
TOTAL	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Resultados de aprendizaje⁶

- Identificar los procesos de gestión y planificación de cualquier producto audiovisual
- Distinguir la interpretación y análisis orientado de los componentes informativos, emocionales y persuasivos del discurso audiovisual.
- Conocer las diferentes relaciones entre lenguaje verbal y visual.
- Valorar y aplicar las principales teorías propuestas sobre modelos de análisis e interpretación de códigos visuales.
- Manejar los códigos implicados en la producción e interpretación de imágenes

Sistemas de evaluación⁶

Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.
- b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Modalidad de Evaluación Continua

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos/orales (30%): Pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. El enfoque de este examen escrito puede ser temático, como ejercicio interpretativo o de ensayo, y puede adquirir diversas formas: con preguntas de desarrollo, de respuestas breves o sintéticas, de preguntas abiertas, comentario de textos, de cuestiones de opción múltiple, de pregunta tipo test, etc.
2. Evaluación de pruebas y ejercicios prácticos (70%): Elaboración de trabajos de infografía y maquetación. Estas actividades serán recuperables. Se realizarán diversos trabajos prácticos individuales y/o en grupo a lo largo del curso, en los que se trabajarán los contenidos de la asignatura con el objetivo de incrementar el conocimiento de la aplicación real de la misma en los medios de comunicación para permitir al alumnado desarrollar las habilidades y destrezas adquiridas en las clases de teoría.

La evaluación final será la suma de las notas obtenidas en la parte práctica (70%) y en la parte teórica (30%). En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será el mismo: 70% de la parte práctica y 30% de la parte teórica.

Modalidad de Evaluación Global

Código Seguro De Verificación	S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%) que consistirá en la elaboración de un trabajo global.

Plagio. Para ambas modalidades de evaluación (continua y global) no se tolera el plagio ni la copia. La reproducción de textos de autoría distinta a la del estudiante (internet, artículos, libros, etc.) sin la correspondiente cita de la fuente original de la que proviene será motivo de suspenso del ejercicio práctico. No está permitida la copia de apuntes o trabajos de otros estudiantes, así como tampoco de trabajos presentados a una asignatura distinta, siendo motivo de suspenso del ejercicio práctico.

Sistema de calificaciones

Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Armentia, J. I. y Caminos, J. M.: *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel. Barcelona, 2003.
- Arnold, E.: *Diseño total de un periódico*. Edamex. México. 1986.
- Canga Larequi, J.: *El Diseño Periodístico en prensa diaria*. Bosch. Barcelona, 1994.
- De Pablos Coello, J. M.: *Infoperiodismo. El periodista como creador de infografía*. Síntesis. Madrid. 1999.
- Evans, Harold: *Diseño y compaginación de la prensa diaria*. Gustavo Gili. Barcelona, 1984.
- García Yruela, J: *Tecnología de la Comunicación e Información Escrita*. Síntesis. Madrid, 2003.
- García, M.R.: *Diseño de diarios en color*. Ifra. Darmstadt. 1989.
- García, M.: *Diseño y remodelación de periódicos*. EUNSA. Pamplona, 1984.
- Gatter, M.: *Listo para imprenta. Cómo llevar los proyectos de la pantalla al papel*. Index Books. Barcelona, 2005.
- Heller, E: *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la*

Código Seguro De Verificación	S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



razón. Gustavo Gili. Barcelona, 2004.

- Krejca, A.: *Las técnicas del grabado*. Editorial Libsa. Madrid, 1990.
- Kuppers, H.: *Fundamentos de la teoría de los Colores*. Gustavo Gili. Barcelona, 1985.
- Lallana, F.: *El color en la prensa diaria*. UCM. 1986.
- Lallana, F.: *Tipología y diseño*. Madrid. Síntesis, 2000.
- Lankow, J.: *Infographics: The Power of Visual Storytelling*. Wiley. 2012.
- Martín Aguado, J. A.: *El periódico y sus fundamentos tecnológicos*. Latina Universitaria. Madrid, 1982.
- Martín Aguado, J. A.: *Lectura estética y técnica de un diario*. Alhambra. Madrid, 1987.
- Martín Aguado, J.A.: *Tecnología de la Información Escrita*. Síntesis. Madrid, 1995.
- Owen, W.: *Diseño de revistas*. Gustavo Gili. Barcelona. 1991.
- Rendgen, S. y Wiedemman J.: *Information Graphics: I*. Taschen. 2018.
- Wong, W.: *Principles of Form and Design*. Wiley. 1993.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Código Seguro De Verificación	S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:21	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S6kw7WBifUeRTVKpMJ+U1g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			